

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 177.—AFARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresa	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los suanios permanentes

LA PAJA Y LA VIGA

No conmovió mucho a los gobiernos europeos nuestro atropello y despojo. Presentada su lírica y anódina nota colectiva, juzgaron haber cumplido todos los requerimientos del derecho. Tenían ellos que hacer cosas más urgentes que no defender el débil contra el fuerte y amparar a una potencia que no ha sabido ganarse amigos. La opinión, si, se conmovió, aunque no mucho. Salvo en nuestra entrañable amiga Inglaterra, hubo en toda Europa su tibia protesta contra la violencia, muchos creyeron decoroso derramar una lagrimita sobre la tumba de nuestro imperio colonial. A lo cual replicaban los yankees, llenos de generoso desinterés, que ellos representaban en frente de España los fueros de la libertad y de la civilización, alegando, en abono de su conducta, la novísima máxima del derecho de gentes, conforme a la cual debe poseer las colonias el que mejor las utilice, singular principio jurídico que, aplicado a las relaciones privadas, engendrará las más extrañas consecuencias.

Vino la condena de Dreyfus. ¡Qué escándalo el producido en toda la opinión del mundo civilizado, por aquella gran iniquidad! ¡Una injusticia en Europa, una injusticia a fines del siglo XIX! ¡Un nuevo mártir de las pasiones sectarias, una nueva víctima del Estado! La opinión de Europa se afectó profundamente y los puritanos de Chicago y los filántropos de la City llegaron a declarar a Francia, no sin cierta hipérbola sentimental, excluida *ipso facto* de la comunidad de las naciones cultas. ¡Medrada estaría la tal comunidad si una sola injusticia bastara para eliminar de ella a un pueblo! A todo lo cual los franceses oponían sólo una excepción de competencia. ¡Qué importaban a los extranjeros sus discordias interiores? ¿Quién les daba vela en aquel enterro? ¿Por qué se metían en camisa de once varas? ¿Qué sabían ellos de *l'affaire*? ¿Qué les iba después de todo, ni qué les venía en el asunto?

Ahora es el Transvaal. El finísimo olfato de la Gran Bretaña ha oído el oro de Pretoria y su garra potente se ha lanzado a empuñarlo por un movimiento instintivo y casi automático. A este efecto la guerra suscita a los boers a una querrelle, muy semejante a aquellas que suscitan al cordeiro del lobo de la fábula. Y es de oír como los yankees, que acaban por despojarnos de lo nuestro, y Francia que se ha cazado en un santiamén a Túnez, el Tokin y Madagascar, y Alemania que se quedó con la Alsacia-Lorena, y Austria que guardó y conserva la Bosnia y la Herzegovina é Italia que si no se redondeó en África fué por haber topado con los puñes de Meneik, y Rusia que acecha y codicia toda el Asia oriental, ponen ahora el grito en el cielo contra la rapacidad británica, mientras los estadistas ingleses hablan santamente de libertad, derecho y civilización, calculando por deba y haber el pro y el contra del negocio.

Buena cosa es el patriotismo, pero tiene ese inconveniente. Como todos los afectos humanos, ofrece un anverso y un reverso: lo positivo y lo negativo. Excelente en lo que afirma, es en lo que niega detestable. El amor de la frontera para dentro se trueca fácilmente en odio de ella para afuera. Así ese egoísmo nació a, a semejanza del individual, deforma las cosas a los ojos del juicio, silerando y confundiendo las nociones de justicia y de equidad. Lince para las culpas del vecino, topo para las propias culpas, el patriota exaltado suele, como todo sectario, ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el suyo, según la expresión evangélica. A las naciones manchadas con el pecado de todas las violencias, se inculpan unas a otras con una ceguera y una injusticia que da grima.

Sin duda no es todavía el corazón de los hombres bastante grande para que en él quepa de una vez y de gol-

pe todo el amor humano. Amar a todos es aún las más veces sinónimo de no amar a nadie. El cosmopolitismo filantrópico se evapora las más veces en los limbos de una vaga sensibilidad. Débil planta de estufa, criada de arteficio por la historia, el altruismo necesita para subsistir y de-

sarrollarse de esas instancias intermedias donde el egoísmo individual, convirtiéndose en colectivo, aprende a salir de sí propio. Pero lo menos que puede pedirse es que esa especie de invernáculos de la filantropía no contradigan su misión haciendo del patriotismo un obstáculo a la justicia

y de la patria la enemiga de la humanidad.

¡Y pensar que aún hay quien tiene que envidiar tales extravíos! Si, que vale más ser injusto que estar muerto y experimentar sentimientos exaltados que no tener ninguno.

Alfredo Calderón.

V. volverá con el prestigio y la autoridad política que le desea su correligionario s. s. q. s. m. b.,

Un silvelista histórico.

Granada 24 Octubre del 99.

LA NIÑA MUERTA

La niña cerró los ojos en donde ardía la hoguera de la fiebre, dió un suspiro y reclinó la cabeza. La pobre madre llorando se abraza a su niña muerta, y por su nombre la llama y con su llanto la riega. Tenía los ojos negros y rubia la cabellera; la cara como la nieve, las manos como la cera; y se murió como un pájaro sin exhalar una quijá, arrasados los ojos en lagrimitas de pena... Murio de amores y olvidos... ¡Pobre flor de primavera, con las hojas de los bosques el otoño se la lleva!

SALVADOR GONZÁLEZ ANAYA

MADRID-GRANADA

Duelo nacional

Ya se la cortó Guerrita porque tiene mucha gaita. ¡Folceto interesante, a cinco céntimos! pregona vociferando impertinente por la cuesta de la calle de la Montera uno de tantos vendedores de la literatura barata.

¡A cinco céntimos, a cinco céntimos! Ya se la cortó Guerrita porque tiene mucha gaita. Folceto de actualidad, repite el pregón. Y no añade con música de Chueca, porque sería mucho ofrecer por un perro chico.

Ante el escaparate de una zapatería de la calle de Alcalá, se agolpa un enjambre de curiosos. ¿Qué pasa? Ahí es nada: la cabeza del último corripeto a quien cupo la inmerecida honra de morir a manos de Rafael II, el Grande, el Monumental, el Calvo, el Magnífico, el Elegante... (Sigán ustedes poniendo adjetivos, que por muchos que pogan no dejarán atrás a sus admiradores.)

Las columnas de la prensa vienen atiborradas de datos y noticias referentes a la vida pública y privada del torero, después de habernos tenido sepultados en un mar de inquietudes y zozobras desde que la idea de la retirada se lanzó a los vientos de la publicidad...

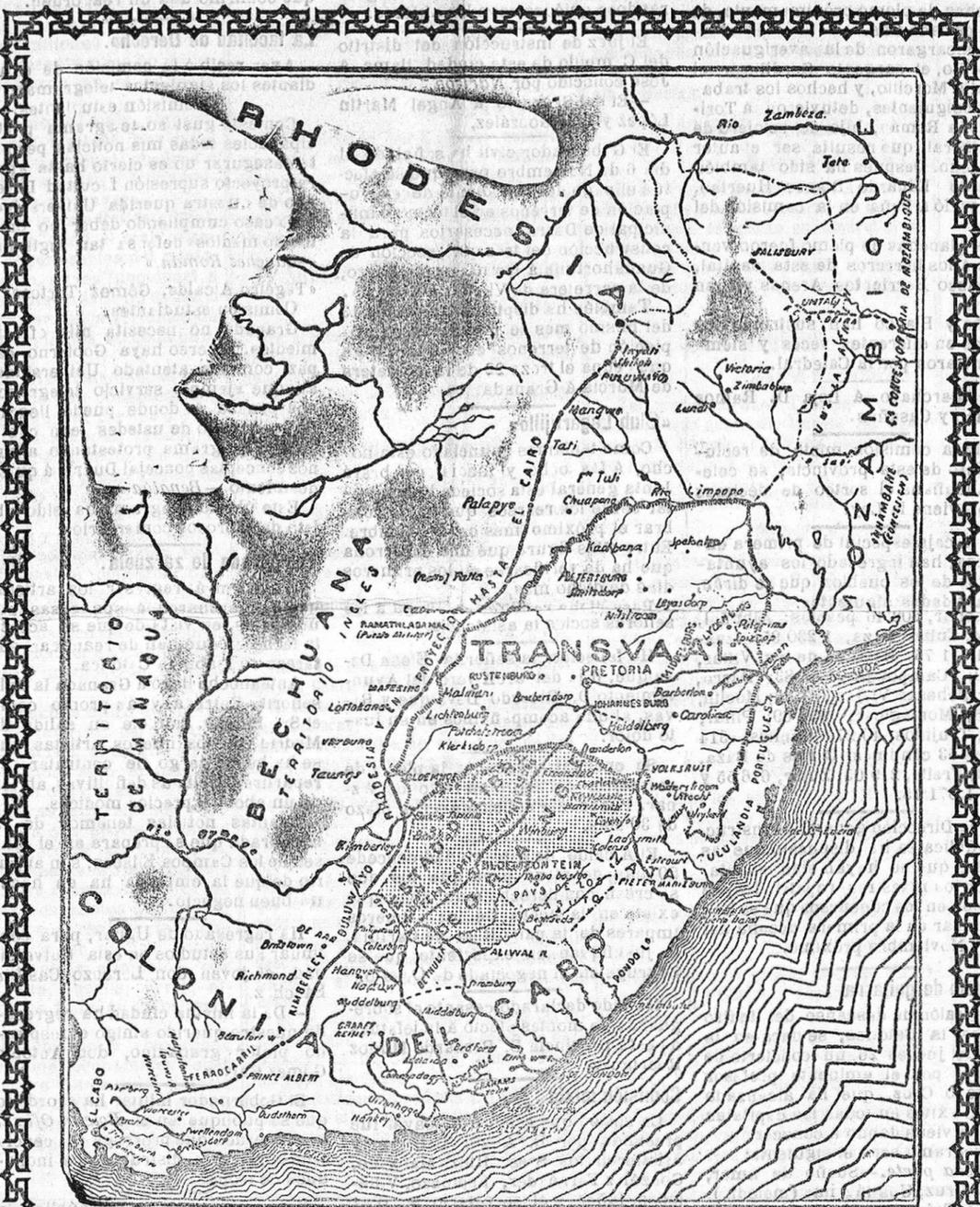
De los cuatro ángulos de la península expiden cartas y telegramas firmados por distinguidas personalidades que expresan su sentimiento por la resolución del *kalifa*. Algunos piden un objeto, un retrato, un rizo de la sedosa trenza para conservarlo con la misma delectación que si se tratara del pécico «reuerdo» de la mujer amada.

La antigua corte de Abderraman 3.º se ha convertido momentáneamente en la Meca de taurófilos, fotógrafos y reoactores artísticos de esos semanarios *ilustrados* que, además de completar la información literaria de los diarios, nos darán la información gráfica en variedad de grabados: Guerra antes de vestir el traje de luces; Guerra vistiendo el traje de luces; Guerra después de vestir el traje de luces. Como si dijéramos: Guerra antes del parto, en el parto y después del parto, y siempre virgen.

Y cuidado con echarlo a broma; porque aquí, monárquicos a machamartillo, por la fe y por el abolengo, podremos tolerar, pactando con el liberalismo, que se discuta al mismísimo Ray de los Cielos; pero mucho ojo con lo que se diga del rey de la taurromaquia, porque eso no lo puede consentir ningún español bien nacido.

Lo sostienen ilustres pensadores: Las corridas de toros son nuestra fiesta; la fiesta nacional; ella simboliza el garbo de la raza. Hay allí luz y colores y ambiente dignos del pincel goyesco.

¡Y qué hemos de hacer nosotros, eternos enamorados del paisaje! Pasemos la vida toreando al mundo, y es natural que nos tire la afición. Toreamos a los romanos: for-



MAPA DEL TEATRO DE LA GUERRA

Creemos complacer a nuestros lectores con la publicación de este mapa, no solo del Transvaal, sino del Estado libre de Orange, Colonia inglesa del Cabo, Mozambique, Natal, Rhodesia, Bechuana y demás territorios limítrofes que pueden ser teatro de la guerra que actualmente se desarrolla entre ingleses y boers, que tanto interés despierta por la enorme desproporción de los elementos beligerantes y por la trascendencia que pudiera tener para el porvenir, provocando una guerra universal.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. Marqués de Portago.

Muy señor mío y correligionario: El hecho de haber contestado mis cartas a *vuelta de correo*, me obliga a dar a V. las gracias más expresivas, lo que hago con mucho gusto, y a callar las observaciones que a su carta de hoy debiera exponer.

Dice V. mucho y también calla mucho y muy importante, pero lo repito, guardo silencio, porque el agradecimiento sella mis labios.

De las declaraciones de su carta levanto acta, que traslado al señor Conde de Agreia, para que sin precipitarse vaya preparando la liquidación por si hay que entregar y colvir-tiéndola en agente de pesadumbres la notifico al partido para que espere.

La carta de V. ha sido objeto de grandes elogios, ha gustado mucho a los amigos, a los que no piensan como nosotros en política, hasta a los indiferentes, pero creen todos que le falta algo. ¿Qué es? Yo lo sé, pero no lo digo.

Como mi cabeza tiene muchas canas, como soy viejo y experimentado en achaques de política, no creo se ofenderá V. si me tomo la libertad de darle un consejo.

Habría V. oído las quejas justificadas de los correligionarios, todavía quedarán las de algunos que no se han precipitado, ojalas V. también unas y otras con gran atención; tome V. nota detallada de todas y cuando llegue a Madrid, estúdielas bien, haga las suyas y expóngalas al ministro de la Gobernación, a ese señor que va a hacer la felicidad de Espa-

ña y pídale con toda la energía de que V. es capaz, que inmediatamente ponga en práctica el remedio, y conseguido, yo garantizo que el partido aclamará a V. como salvador de su prestigio.

Comentando la carta de V., he cido decir a un político muy hábil, que en los partidos vale más el que mas influencia demuestra, sea ó no jefe.

Esto que parece una perogrullada constituye una gran verdad.

Para mi objeto no necesito ni apuntar la consecuencia.

Me despido de V., marqués, porque esta será mi última carta; pero no quiero hacerlo sin decirle, que quien piensa, siente y escribe como denuncia su carta, está llamado a subir alto, si es que se pone en el terreno de la realidad.

Feliz viaje y hasta luego, porque

mamos cuadrilla con los bárbaros y nos divertimos siglos y siglos en torear a los árabes; el Cid rejoneó con igual fortuna hombres y toros; Carlos V toreó a Francisco I y en la presente centuria nuestros abuelos torearán a los franceses.

Esto sin contar con el insigne manchego que de un volapie acabó con la andante caballería.

Como todos los diestros sufrimos varias cogidas, algunas graves, y como la mayor parte de ellos también, no supimos retirarnos a tiempo, no quisimos enterarnos de la merma de nuestras facultades, y al torear a las colonias hemos sufrido una tremenda cornada.

Pero la afición no decae. El matador de toros sigue siendo el ídolo nacional, y grandes y chicos se disputan el honor de estrechar su mano, de ser sus amigos, sentarlos a su mesa y lucirlos en el palco del teatro.

Y correrán de boca en boca sus frases felices, los rasgos de su ingenio, la ocurrencia chistosa ó la solenne majadería.

La dama aristocrática arrojará sus joyas a la arena del circo en obsequio al brindis galante del gladiador moderno, y el más pobre artesano dará con gusto su jornal por tostarse los sesos en un tendido de sol, sin acordarse del hambre de sus hijos.

Pero no se alarmen los taurófilos, que ni aún de soslayo pienso decir nada de regeneración, ni sacraré a relucir a los maestros de escuela, porque ya sabrá usted que los periodistas hemos convenido en que todo esto es *enrasi*.

Continúan los títulos de Castilla, personajes, ganaderos, empresarios, amigos y admiradores de la guerra en viandó a Córdoba cartas y telegramas, y llenan los periódicos columnas y columnas hablando del suceso. Por mí no ha de quedar.

Y ahora para coronamiento de la fiesta no nos falta más que una poesía de Grilo cantando las glorias de la guerra, y hacer una edición de lujo a expensas de la Real Casa.

A *tel seigneur tel honneur*. Con que ya lo sabe el poeta cordobés: ¡Una oda siquiera, que lo pido con mucha necesidad!

EDUARDO VÁZQUEZ FERRER.

Madrid 20-10-99.

Granada al día

Servicio de telégrafos

Varios telegramas puestos ante anoche en Madrid, dirigidos a LA PUBLICIDAD, de nuestra Redacción en la Corte, los recibimos ayer siéndonos por lo tanto completamente inútiles.

Obedece este hecho, ya repetido con frecuencia y que por desgracia se continuará repitiendo, a que dichos telegramas se cursaron por Málaga, y en aquel centro telegráfico, tienen ya por costumbre muy inveterada prestar el servicio en condiciones (por lo menos en cuanto a Granada respecta) que hacen pensar en la necesidad del que se gasta dinero en despachos telegráficos cuando llegan generalmente a su destino después que el correo y constantemente con atraso ten considerable, que nunca realizan el objeto de su expedición.

Varias veces nos hemos quejado haciendo constar deficiencias muy censurables del centro de Málaga y nuestras quejas se han deshecho en el vacío; la repetimos una vez más, por si al señor director general le cogiera de humor, que no lo esperamos, y se ocupara en enterarse de las causas de estas negligencias y desdichos que tan perjudiciales son para el público y que tan mal dicen de la organización de un servicio que debiera ser modelo de regularidad y exactitud.

El «meeting» de las Cámaras.

Ayer se recibieron en este centro los siguientes telegramas: «Echevarría, Presidente Cámara de Comercio.

Valencia 24 (6'45 n).—Propónase esta Cámara corresponder su invitación asistiendo «meeting» suspendido. Envíenos salud reiterando testimonio adhesión que nadie podrá quebrantar afirmando nuestra unidad propósitos soluciones Asamblea Zaragoza base única regeneración patria.—Presidente, Castro.

«Zaragoza 24 (1 t).—Suspendido «meeting», convoco Comisión permanente día 29 Madrid comunicándole a 237 Cámaras, Delegaciones y organismos que representando producción y trabajo hablanse adherido acuerdo Granada.—Paraiso.»

«Basilio Paraiso, Hotel Perinular, Madrid.

Copfirmo carta ayer a esa. Esta Cámara protesta protesta de la caprichosa y arbitraria suspensión gubernativa del «meeting», ratificando su

adhesión a la Comisión permanente.—Echevarría.»

Revocación de sentencia.

El juez de instrucción de Orgiva condenó a don José Salazar, don Pedro López Molina y otros a la devolución de bienes, frutos, intereses y costas, que les demandó don Juan Lara y López. Apelada la sentencia, se vió el pleito ante la Sala de lo civil el día 17, siendo defendidos los apelantes por el ilustrado abogado de este Colegio don Cayetano Hernández.

La resolución del tribunal se ha dictado revocando la sentencia del juzgado de instrucción de Orgiva y absolviendo a los demandados.

Hemos oído hacer grandes elogios del discurso pronunciado en la vista de este pleito por el Sr. Hernández, para quien la sentencia dictada constituye un verdadero triunfo profesional.

Un robo

El día 18 del actual denunció el sacristán mayor de la Catedral, don Rafael Fayas a la guardia civil, que de las canales de los tejados de la capilla Real, se habían llevado treinta planchas de plomo próximamente, de 30 kilos cada una.

Se encargaron de la averiguación del delito, el sargento Gordillo y el guardia Morcillo, y hechos los trabajos consiguientes, detuvieron a Toribio Peña Román, hijo del relojero de la Catedral, que resulta ser el autor del hecho. Después ha sido también detenido Eduardo Blanco Huertas, que ayudó a Peña en la comisión del delito.

Las planchas de plomo fueron vendidas a los herreros de esta capital, Francisco Barrientos Arenas y Juan Santos.

Peña y Blanco han sustruido los plomos en diferentes veces y siempre entraron por la Catedral.

Ha marchado a Loja D. Ramos Sanjuan y Casañas.

Ante la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, se celebrará mañana el sorteo de décimas que previene la Ley.

En la caja especial de primera enseñanza, han ingresado los ayuntamientos de los pueblos que se dirán, las cantidades siguientes:

Conchar, 202'46 pesetas; Albuñol, 845'04; Cullar Baza, 1 230 95; Iznañoz, 1 311 75; Banalua de las Villas, 509'09; Campotejar, 65 83; Darro, 64'09; Dehesas Viejas, 51 82; Moclin, 485 55; Montegicar, 654'69; Píñar, 90'85; Trujillos, 40 27; Caniles, 314 pesetas 53 céntimos; Cortes de Baza, 178'73; Fréila, 219 05; Zujar, 616 55 y Baza, 1,571'15.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que las escuelas que no hayan sido solicitadas por los maestros repatriados, se anuncien en los concursos que se han de publicar en la primera decena del mes de Noviembre próximo.

Con cierto de guitarra

En el salón de descanso del teatro de Isabel la Católica, se dará en la noche del jueves 26, un concierto de guitarra, por el eminente profesor T. Moreno Cruz, que ha alcanzado grandes éxitos en todas las capitales donde se viene dando a conocer.

El programa será el siguiente: *Primera parte*.—Sueño de amor, Moreno Cruz; Una lágrima (melodía), Rossini; Trémolo, Gótzlich; No te olvidó (romanza), Moreno Cruz; Guajiras, Idem.

Segunda parte.—Andante en *mi menor*, Moreno Cruz; El amanecer, Idem; En la Alhambra (walses), Idem; Capricho andaluz, Arcas; Malagueñas, Varios autores.

La fiesta de San Rafael.

Ayer se celebró en la iglesia de San Juan de Dios, la solemne función religiosa que anualmente dedica al arcángel San Rafael, la cofradía de su nombre establecida canónicamente en el antedicha templo.

Predicó el sermón el P. Aranjuez, religioso capuchino y presidió una comisión del Ayuntamiento.

Concluida la solemidad religiosa, a la que asistió una numerosísima concurrencia de fieles, se sirvió a los niños del Hospital de San Rafael, anexo a la iglesia de San Juan de Dios, una comida extraordinaria que fué servida, según plácidamente costumbre por varias distinguidas señoras y presenciada por la mayoría de las personas que contribuyen con sus limosnas al sostenimiento de este hospital.

Por la tarde se celebró la novena, predicando el Sr. Bueno Pardo y oficiando el coro formado por los niños acogidos en dicho establecimiento benéfico.

El hermoso templo de San Juan de espléndidamente iluminado con profusión de velas y focos de luz eléctrica, presentaba un sorprendente golpe de vista, sobre todo el camarín donde se guardan en artística urna de plata los restos del patriarca de la Caridad.

La feria instalada en los alrededores del templo, estuvo muy animada y concurrida, abundando los puestos de nueces, acerolas y otras frutas, los de juguetes y los clásicos de bollos y tortas.

La jefatura de minas de esta provincia ha dispuesto que los días 3 al 10 de Noviembre próximo se lleven a cabo las operaciones de demarcación del registro minero «Virgen del Amparo y de los Remedios», de don Cármino Labrador, en término de Lugros.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A don Antonio Romero y al depositario-pagador.

En jurisdicción del cortijo denominada «Llamadas», término de Algarinejo, hurtaron días pasados a Cristóbal Aguilera tres caballerías, ignorándose quiénes sean los autores.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a José conocido por *Narición*.

—El del Segrario a Angel Martín López y José González.

El Gobernador civil ha señalado el día 6 de Noviembre para que se efectúe el pago del expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Darro, necesarios para la construcción del trazo 3.º, sección de Guadahortuna a los llanos de Darro, de la carretera de Vílchez a Almería.

También ha dispuesto que el día 13 del mismo mes se peguen la expropiación de terrenos en Cullar Baza que ocupa el trazo 22 de la carretera de Murcia a Granada.

«Club Lagartijillo»

Como teníamos anunciado esta noche, a las ocho y media celebrará Junta general esta sociedad para tratar sobre los recreos que ha de celebrar el próximo mes de Noviembre. Entre ellos figura que una encerrona que ha de verificarse en los primeros días de dicho mes.

Para dicho reunión se ruega a los señores socios la asistencia.

Ha fallecido la señorita Elena Davalque, hija del archivero del Ayuntamiento D. Ricardo Davalque y Rivas, al que acompañamos en su justo dolor.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Zujar. Puede ser solicitada en el plazo de 30 días.

El Alcalde de esta ciudad concede 20 días de plazo para que los que se crean con derecho a un solar que existe en la acera de los números impares de la calle Real de Cartuja, lo justifiquen en expediente que se instruye en el negociado de Ornató.

Ha sido declarado cesante el sobreguarda de montes afecto a la jefatura de esta provincia D. Bernardo Muñoz Rodríguez.

Comisión mixta

La sesión que celebró anteayer fué presidida por D. Angel Cebrian y asistieron los Sres. Ruiz Marzano, González Fernández, Espinazo, Villalobos, Iañez y el secretario Sr. Díaz Barrientos.

Se acordó: Dar cumplimiento a las reales órdenes que confirman los acuerdos en que la comisión declaró soldados a Juan Maldonado Lorenzo, de Motril; José Jiménez Gómez, de Algarinejo; Francisco Gómez Ramírez, de Cádiz; Pascual Cent Ferrer, del Pacu; Andrés Caballos Peña y José Porras Rodríguez, de Orgiva; Federico Martín Abril, de Iznalloz; Pedro Salvador Azor, de Castillejar; José González Escudero, de G. R.; Juan Rasna Villegas, de Baza; Manuel Sánchez Rodríguez, de Diezmas; Francisco Vázquez Sierra, de Guadix y Manuel Rosales López, de Granada.

Declarar exentos temporalmente por tener hermanos sirviendo, a los mozos Miguel Castillo García, de Granada y Manuel Espejo González y José Arellano Rodríguez, de Loja; Cayetano Escudero Píaguezuelos, de G. R.; José Espigares, de Alamedilla; José Sánchez Navarro, de Motril; Antonio Ozaa Ucero, de Caniles. José Vilchez Siz, de Almegíjar; Juan Lindo Arbol, de Montegicar; Diego Sánchez Olivar, de Castri; Antonio Vera García, de Guadix; Luis Peinado Gómez, de Santafé; Antonio Calvente González, de Almuñécar y Plácido Rodríguez Moreno, de Zafarraya.

Que que quede extinguido del servicio militar José Rubio Roja, de Montefrío;

hermano de un mozo muerto en campaña.

Declarar soldados, en virtud a que pasaron a situación de reserva activa antes del primero de Agosto último a Juan Romero Rivas y Antonio Almedro Pretel, de Jate; Francisco Ruiz Rodríguez, de Motril; Miguel Mansano Ferrer, de Guadix; Antonio Albertus Alaminos, de Almuñécar; José García Rodríguez y Juan Sola Martínez, de Cullar Baza; Antonio Alba Navarro, de Zafarraya; Pedro Muñoz Carrasco y Alejo Soriano Gomez, de Puebla D. F. drique; Diego Ruiz Pérez, de Cochar y Cristóbal Arrabal Morales, de Torvizcón.

Declarar exentos temporalmente por causas sobrevenidas después del ingreso en filas a Maximiliano Guerrero Moreno, de Chauchina y Rafael González Fernández, de Motril.

Señalar el día 30 del corriente a las doce de la mañana, para que tenga lugar el reconocimiento del padre del mozo Manuel Enriquez Vilchez, de Orgiva.

Y desestimar la alegación del mozo Nicolás Antolínez Iñesta, de Morada; por ser la misma que ya le fué denegada por acuerdo de la comisión que confirmó una un real orden.

La facultad de Derecho.

Ayer recibió la comisión de estudiantes los siguientes telegramas: «Comisión estudiantes.

Contesto gusto su telegrama participándole todas mis noticias permitiendo asegurar no es cierto hasta ahora proyecto supresión facultad Derecho de nuestra querida Universidad; todo caso cumpliendo deber no omitiendo medios defensa tan legítima.—Sánchez Román.»

«Tegélio Alcalde, Gómez Tortosa y Comisión estudiantes.

Granada no necesita mis ofrecimientos. No creo haya Gobierno capaz cometer atentado Universidad, aunque ejemplo servicio telegráfico nos prueba a donde puede llegar. Ruego y exijo de ustedes lean cabildeo este telegrama protestando algunos conceptos concejal Duarte a quien desmiento.—Benalúa.»

Este último telegrama ha sido objeto de sabrosos comentarios.

Temporada de zarzuela.

Empezarán a regresar los artistas que se marcharon a sus casas por unos días, en vista de que se acerca la fecha en que han de reanudar sus tareas en Isabel la Católica.

Anteanoche llegó a Granada la tiple señorita Entrea, y tan pronto como el Sr. Pinedo anunció su salida de Madrid con los nuevos artistas que se ha hecho cargo de contratar, se repartirán las listas definitivas, abriendo un abono a precios módicos.

Cuántas noticias tenemos de la temporada que se prepara en el oliseo de los Campos Elíseos, son augurio de que la empresa ha de hacer un buen negocio.

Ha regresado de Ujijar, para continuar sus estudios en esta Universidad, el joven don Lorenzo Castilla Sánchez.

—De la misma ciudad ha regresado nuestro querido amigo el inspirado pintor granadino, don Antonio Gómez Gálvez.

El Gobernador militar ha acordado que se publique en el *Boletín Oficial* la real orden que proroga la licencia trimestral que disfrutan los individuos de tropa.

El maestro de escuela pública de Ferreñola D. Narciso Martín, ha solicitado del Gobernador que se le conceda licencia para concurrir a las oposiciones.

Sucesos locales.

A las dos de la madrugada de ayer dió una caída en el Campillo Ernesto Manzano López, hiriéndose en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro.

—En el Puente de Cristiano fué atropellado anteanoche por un carro el niño de 11 años de edad, Antonio Alcalde Cervilla, resultando con contusiones en la pierna izquierda.

—Enrique González López ingresó anoche en el arresto municipal, por ser uno de los autores de las heridas causadas el día 15 del corriente al agente de orden público Góngora.

A la feria de San Rafael que se celebró ayer en la calle de San Juan de Dios, concurrieron muchísimas personas.

Hasta las doce de la noche hubo gran animación.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos. Defunciones, cinco, señorita Elena Davalque, Francisco Ruiz Mora y Emilio Romero

Rodríguez, adultos y Diego López y Juan de Dios Martínez López párvulos. Matrimonios, uno, Antonio Pedrosa Luna, con María Córcoles Jiménez.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe día, don Francisco Doctor Acevedo, comandante de Vitoria.—Imaginaría, don Juan López Ovides, comandante de Córdoba. Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Higado.

Estaba en un estado bastante grave debido a la enfermedad al higado é intestinal que me aqueja desde hace mucho tiempo.

Fué asistido por los primeros facultativos europeos, en los dos viajes que hice con ese motivo único. Mi constancia a las aguas minerales, daba esperanzas a mis médicos, que podría llegar a sanar mis males. Pero todo inútil. Hasta que decidí probar las píldoras «antidispépticas» del Dr. HEINZELMANN. Puedo asegurar que fué una revelación; pues en una semana sentí un alivio extraordinario. Tanto así, que continué con el uso de estas píldoras hasta el día de hoy que nada siento y que estoy como en mis mejores épocas.

Confío la veracidad de lo relatado.—Fernando R. Dixon.

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Misiones 81, farmacia.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	3 Higos	Quintano
»	5 Café	Romero
Málaga	1 Tejidos.	Echevarría
»	1 Borra	Cuesta
»	2 »	Romero
»	1 Ferreteria	Moreno
»	5 Cola	Castaño
»	1 Chocolate	López
»	5 Pimentón	Ballesteros
Alcolea	1 Envasas	Quintana
»	1 Trapos	Niwa
»	12 Vino	Escudero,
La Palma.	10 »	Martínez
Marmolejo	1 Camachos	González
Murcia	3 Pimiento	Romero
»	2 »	»
»	2 »	»
Madrid	1 Tejidos	Rojo
»	1 Garniciones	Gil
»	1 Paraguas	Baena
Posadas	2 Papel	Tamayo
»	3 »	Fernández
Santander	2 Café	López
»	1 Drogas	Ortiz
Valencia	6 Tabacos	Arrendataria
»	1 T. j. dos	Ortiz
»	6 Drogas	Arrendataria
»	1 Tabacos	Atienza
Igüada	10 Suela	Navajas
Empalme	26 Petróleo	Moreno
»	10 »	V. llegas
Osuna	186 Cebada	Mesa
Jerez	1 Vino	Olivares
»	2 »	Sánchez
»	1 »	B. navente
»	1 Suela	González
»	1 Ogunac	Sardilli
»	2 »	López
»	1 »	Roman.
»	8 »	Montalegre

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Ante esta sección y a puerta cerrada, se ha celebrado ayer la vista de una causa por juramento contra Joaquín Jiménez y otros, sobre abusos deshonestos; al terminar la vista pudimos enterarnos de que habían sido condenados los procesados.

Sección 3.ª—También ante el Tribunal del jurado, se verificó en esta sección la vista de una causa sobre robo, contra Antonio Soto Montiel.

El fiscal, en su relato de hechos consignado en su escrito de conclusiones provisionales, sostenía que el procesado, escalando las tapias de un corral anejo a una casería del Puente de Cartuja y abriendo con llaves falsas dos puertas, sustrajo una jaca que vendió y que no ha podido ser recuperada, calificando esta hecho de robo y apreciando las circunstancias gravantes de nocturnidad y reincidencia.

Constituido el jurado y declarado por el señor presidente de la Sala, don Manuel R. de Obregón, abierto el período de las pruebas, se interrogó al procesado, que negó toda participación en los hechos; habiéndosele advertido la contradicción en que incurrió con su declaración prestada ante la guardia civil, cuyo testado obra en el sumario, dijo que aquella declaración la presó por efecto de la violencia que sobre él ejerció la guardia civil.

Comparezca después á declarar el dueño de la jaca sustraída, que dice no conocer al procesado y afirma que ésta tampoco conocía su casa, por lo que cree difícil que fuera él solo el autor del hecho. Los demás testigos no aportaron ningún dato importante.

Terminadas las pruebas con la lectura de la documental, el ministerio fiscal hizo definitivas sus conclusiones, afirmando que estaba el hecho suficientemente probado y por lo tanto pedía un veredicto de culpabilidad.

La defensa del procesado, encomendada al letrado Sr. Lorenzo Medina, por el contrario, solicitó un veredicto de culpabilidad, fundándose en que el procesado, no conociendo la casería donde se verificó la sustracción, no podía haberla verificado en la forma que se afirmaba, por que habiéndose empleado medios que hacían suponer conocimiento del terreno, y constando que el procesado no tenía tal conocimiento, había que presumir que él no era autor, y en cuanto á la declaración prestada ante la guardia civil y la explicación del procesado dada á la contradicción con lo declarado ante el jurado, dejó al criterio del jurado la determinación de la validez de lo dicho por el procesado.

A continuación hizo el resumen el señor presidente, restando los hechos origen de la causa y tratando de hacer ver al jurado que el atestado de la guardia civil en que se consignaba la confesión del procesado, constituía prueba cierta de los hechos; pero no estimario así—dijo—valdría tanto como afirmar que la guardia civil había incurrido en el delito de falso testimonio; empleó después otras argumentaciones en pro de lo sustentado por el señor fiscal.

Terminado el intere ante resumen presidencial, se retiró á deliberar el jurado, dictando veredicto en el que se afirmaba el hecho de la sustracción; si bien negando que se verificara con las condiciones de escalamiento y empleo de llaves falsas, negando también la circunstancia de nocturnidad y afirmando la existencia de la reincidencia.

El señor fiscal, modificó sus conclusiones considerando, en vista del veredicto, el hecho, como constitutivo del delito de hurto con una agravante y pidiendo que se impusiera al procesado la pena de 2 años y 4 meses de presidio correccional; la defensa solicitó que solo se impusieran 6 meses y un día de igual pena y por último dictó sentencia la sala, condenando al procesado á la pena de un año y cuatro meses de presidio correccional, con las accesorias y las costas del proceso.

Senalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Baza: Don Juan Antonio Jiménez Roda, con D. José Marín Luque, sobre cobro de pesetas; abogado, Sr. Herrera; procurador, Sr. Carretero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.—Motril: (jurado): contra Manuel Guerrero García, sobre robo; abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.—Loja: contra Luis Romo y otros, sobre hurto; abogado señor López; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: contra Rafael Alvarez, so-

bre lesiones; abogado, Sr. H. Bueno; procurador, Sr. Mesa; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra Antonio Jiménez Romero, sobre lesiones; abogado, señor Capilla; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Alonso.

Sección 3.—Sagrario: (jurado), contra José Castro Campos, sobre violación; abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. López; secretario, Sr. Serra.

BACHILLER L.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La cosecha de cereales.

Por las estadísticas que leemos en varios periódicos de Castilla y otras regiones, resulta que en el actual año y en conjunto la producción de trigo en toda España, es menor en un 10 por 100 de la obtenida en 1898. Treinta y cinco millones de hectólitros en 1899, cuarenta y medio millones se recolectaron en el anterior año.

En cebada, centeno, maíz, algarrobas y garbanzos también hay diferencias de menos, lo cual obedece á las prolongadas sequías y á los hielos al terminar la primavera.

No conocemos la estadística oficial, ni falta que hace, dado el mal organismo de las dependencias del ministerio de Fomento, cuyos funcionarios técnicos y administrativos no saben ó no pueden recoger datos verídicos de la recolección de frutos en cada pueblo.

Y en cuanto á las estadísticas particulares tampoco las consideramos artículo de fe, á juzgar por los correpondales en varias zonas productoras; conocemos á muchos de ellos que son tratantes y prestamistas de granos, á interés usurario. Es más, concretándonos á regiones castellanas, manchegas y aragonesas, observamos que los correpondales tienden, por lo general, á consignar que después de la sementera quedarán suficientes existencias para el consumo, con lo cual parece que hay prurito de que se mantenga un arancel elevado para la importación extranjera.

De aquí las luchas entre harineros del litoral y del interior; pero resulta un hecho muy triste, el de que á raíz de una recolección, sino abundante, regular (en esto convienen todos), el precio del pan es muy elevado y se teme lo sea más con provecho de los grandes cosecheros y acaparadores. La inmensa masa de labradores ó colonos de escasos recursos, así como los millones de españoles que consumen, claman y con razón ante la carestía del pan, y por natural consecuencia la de otros alimentos, por ejemplo, patatas, huevos, arroz, etcétera, artículos también de primera necesidad.

Mejite el Gobierno y comprenda que las cuestiones económicas deben prevalecer sobre las de una política asaz, rastrera y nociva para el país trabajador, víctima de unos cuantos usureros que especulan con la miseria.

Y esta es cada vez más notoria: expondremos pruebas en artículos sucesivos, puesto que la cuestión de subsistencias entraña suma gravedad para el régimen del Estado.

La multiplicidad de tributos y de gabelas desde el municipio hasta el superior organismo económico, constituye uno de los males más funestos.

POR TELEGRAMO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 24

Interior.	65-00
Exterior	71-35
Amortizable	72-70
Cubas viejas	72-80
Cubas nuevas	60-90
Acciones del Banco	427-00
Tabacalera	365-00
Obligaciones de Aduanas	96-45

Cambios.

París.	25'40 beneficio al papel
Londres.	81'68 libras esterlinas.

Nuevo ministro

Madrid 24 (4 t.)

Se ha firmado por S. M. el nombramiento de ministro de Gracia y Justicia á favor del Sr. Conde de Torre Anaz.

Esta misma tarde jurará el cargo y mañana se posesionará del ministerio.—Guerra.

El subsecretario de Hacienda

Madrid 24 (4 t.)

Ha presentado la dimisión del cargo de subsecretario de Hacienda, el Sr. Osuna, habiéndole sido admitida.

En su lugar se ha nombrado al señor Aparicio.—Guerra.

Otro nombramiento

Madrid 24 (4 t.)

También le ha sido admitida al actual director general de administración local, nombrándose para que lo sustituya al señor Ugarte.—Guerra.

Actitud del Sr. Paraiso

Madrid 24 (5 t.)

Hace dos días que se encuentra enfermo con fiebre el Sr. Paraiso.

Al tener conocimiento de los acuerdos del Gobierno, los comentó, censurando tanto la prohibición del «meeting» de Granada, como la amenaza de disolución hecha á las Cámaras, por entender que estas medidas han de dar resultado contrario.

En una entrevista celebrada con el señor Paraiso por el correpondal de «El Liberal» en Zaragoza, ha declarado aquél que la suspensión del «meeting» de Granada á nané perjudica tanto como al Gobierno, pues que desde aquella capital, desde Zaragoza ó desde Madrid, dirán las Cámaras al país todo cuanto tengan que decirle.

El Sr. Paraiso ha telegrafiado á los individuos que constituyen la comisión permanente de las Cámaras, para reunirlos en plazo brevísimo.

Como última manifestación dijo D. Basilio, que si el gobierno llegara á disolver las Cámaras, quedaría el país, que aceptó el programa dado por aquéllas en Zaragoza.

za y que sabrá cumplir con su deber, como aquellos que se comprometieron á dar al país una solución cumplen con el suyo.

Además, si el gobierno disolviera oficialmente las Cámaras, quedaría la organización interna de éstas, encargada de la salvación del país.—Guerra.

Lo que dice Silvela

Madrid 24 (4'15 t.)

El Sr. Silvela ha declarado, que serán respetadas cuantas manifestaciones hagan y cuantos trabajos realicen las Cámaras de Comercio, siempre que se mantengan dentro de la legalidad.

También ha declarado el Sr. Silvela, que si en Valencia se acentúa la tendencia á resistir el pago de los tributos como ya se ha iniciado por algunos gremios suspenderá las garantías constitucionales.—Guerra.

La prohibición del mitin

Madrid 24 (4'50 t.)

Tanto la prensa con excepción solamente de la ministerial, como la opinión pública, condenan unánimemente el acto del gobierno, decretando la prohibición del mitin de Granada.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha declarado que el gobierno, prohibiendo el mitin de Granada, ha cometido una torpeza, porque las Cámaras se proponían dar en él la nota de prudencia.—Guerra.

Comisión ejecutiva

Madrid 24 (6'35 n.)

El Sr. Paraiso ha convocado á la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio para que se reúnan en Madrid el día 29 del actual.

Se cree que en esta reunión se han de adoptar acuerdos de gran importancia.—Guerra.

La «Nautilus»

Madrid 24 (6'35 n.)

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife diciendo que acaba de fondear en aquel puerto la corbeta «Nautilus» escuelas de guardias marinas.—Guerra.

Asesinos descubiertos

Madrid 24 (6'35 n.)

Telegrafían de Cuenca han sido detenidos y encarcelados en Cañete, los autores del asesinato del recaudador de contribuciones apellidado Sainas.

Estos son la esposa del muerto, una hija y el novio de ésta.

Los detalles del crimen son repugnantes.—Guerra.

Los embargos

Madrid 24 (6'35 n.)

Continúan los embargos en Barcelona con gran lentitud y con las mismas precauciones adoptadas anteriormente.

No ha ocurrido ningún incidente de importancia.—Guerra.

El gobernador del Banco

Madrid 24 (6'35 n.)

Se indica para ocupar el cargo de gobernador del Banco de España al Sr. Bazanallana.—Guerra.

La guerra del Transvaal

Madrid 24 (6'35 n.)

Telegramas de Londres participan que desde ayer venían circulando noticias de que los ingleses habían sufrido una derro-

ta en Glencoe, pero el ministro de la Guerra británico, niega que esto sea cierto.

Hoy se ha confirmado plenamente el suceso, habiendo sido corroborado en los centros oficiales.

Nueve mil boers atacaron á Glencoe, derrotando á los ingleses y haciéndoles huir.

Los prisioneros boers que se hallaban en poder de las tropas inglesas, han sido rescatados.

El ejército boers se prepara para atacar otros puntos de importancia que se tendrán que rendir si no llegan los refuerzos á tiempo.—Guerra.

Juró el cargo

Madrid 24 (6'55 n.)

Como le telegrafié, acaba de jurar el cargo de ministro de Gracia y Justicia el Sr. Conde de Torre Anaz.—Guerra.

El «Sastrútegui»

Madrid 24 (6'55 n.)

Telegrafían de Barcelona, noticiando la llegada á aquel puerto del trasatlántico «Patricio Sastrútegui», procedente de Manila.

Conduce 200 prisioneros españoles que estuvieron en poder de los tagalos y que éstos pusieron en libertad por hallarse enfermos.

Periódicos denunciados

Madrid 24 (6'55 n.)

Han sido denunciados el «Heraldo» de esta noche y «El Liberal» de esta mañana y recogidas sus tiradas por orden del juez.—Guerra.

Amenazas de huelga

Madrid 24 (6'55 n.)

Comunican de Barcelona que los cocheros amenazan con declararse en huelga si no se les cumple lo que se les tiene ofrecidos.—Guerra.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

Cuantos quieran probar los exquisitos y legítimos vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Málaga, Valdepeñas y Rioja, los encou rarán en este acreditado establecimiento, como así un esmerado servicio á domicilio de cuantas marcas se deseen.

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

LA GRANADINA

Fábrica de jabones superiores

Puerta de los Molinos 18.

Esta antigua fábrica que ha alcanzado un crédito superior á todas las de su especie, continúa elaborando jabones de todas clases á precios muy económicos. La recomendamos al público, particularmente para los jabones comunes, por ser estos una especialidad.

No olvidar las señas: Puerta de los Molinos 18.

Restauran EL SPORT

Piedra Santa 2.

Se sirven cubiertos en mesa redonda á 2'50 pesetas.

Abonos de almuerzo y comida, desde 2'50 en adelante.

Cenas á 1'50 compuestas de tortilla, resaca, carne, pan, postres y 1/2 botella de vino.

Piedra Santa 2.

Consulta de Veterinaria

Don Eduardo Girela y González, Profesor Veterinario de primera clase establecido en la placeta del Lino, núm. 1, participa al público en general, que tiene consultas diarias gratis en toda clase de enfermedades.

Hora de consulta de 8 á 11 de la mañana.

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Lo siento, pero el señor Alvarez no tiene costumbre de recibir. No tiene relaciones.

—¿Ha visto el señor Alvarez mi tarjeta?

—Según costumbre la he visto yo.

—Pues vea usted en lo que consiste que el señor Alvarez no me haya recibido. Tenga usted la bondad de hacer que vea mi tarjeta, caballero.

Quedose un momento perplejo el pinto y luego dijo:

—Francamente, no me atrevo, no es costumbre, lo tiene expresamente prohibido.

—Yo sé que se incomodará mucho mucho si le escribo directamente y sabe que he estado aquí y no se me ha anunciado.

—No me atrevo,—repitió con acento decidido y un tanto impaciente el pinto.

Yo empezaba á irritarme, porque siempre me han irritado las dificultades.

—¡Si yo hubiera sabido á dónde habían de traerme aquellos pasos dados á ciegas, en una senda llena de dificultades y de peligros!

Irritábame más la certeza de que Miantucac me había visto entrar en su casa, que debía haberme reconocido, gaber recordado la singular manera de nuestro conocimiento.

Pero era necesario ceder; el pinto se mantuvo firme.

Saludé é iba á salir, cuando se abrió una puerta y apareció Miantucac envejeido en una larga bata encarnada.

—¡Ah! ¡eres tú Zeal ¡entra! ¡te quiero escuchar! ¡veremos lo que tienes que decirme!

Y Miantucac pronunció estas palabras de una manera singular sarcástica, fría, en que había un sabor de amenaza salvaje.

Un momento después el gran jefe indio y yo estábamos sentados frente á frente en un singular gabinete.

LXVI

Por el exterior de la casa, no podía suponerse que existiese en él una habitación tal como la en que me había introducido Miantucac.

Era, en toda la extensión de la frase, una cabaña india de manera indígena; el pavimento estaba cubierto de una rica estera originaria; el fusil, el hach, el tomabuk del jefe indio, sus vestiduras estaban colgadas acá y allá; alrededor del hogar apagado, se veían colgadas en largas hileras una multitud de cabelleras, con el casquete ó parte de pie que había estado adherida al cuero seco, rugosa, negra un pedazo de corteza de árbol cóncava, alrededor había despojos de caza, y por la puerta, un gran lienzo de pared, iluminado por lo alto, dejaba ver un paisaje del Sur de Méjico á manera de decoración, pero tan bien buscados la luz, el efecto, el color y los contrastes, que producía una ilusión completa.

¿Quién hacía pintado aquella maravilla?

Lo que estaba fuera de toda duda, era el buen gusto natural de Miantucac, que había sabido procurarse en medio de la civilización, y por medio del arte, un recuerdo maravilloso de su querida cabaña de gran jefe allá en las selvas de América.

Yo estaba fascinado.

Todo tenía allí carácter.

Hasta la bata roja y labrada, y el extraño gorro con que estaba vestido el indio,

LXVII

Miantucac se sentó en la estera frente á la puerta, como hubiera podido hacerlo en su choza del desierto me indicó que me sentase junto á él, y me estuvo contemplando fija y sombriamente durante algún tiempo.

—¿Quién te ha mostrado el camino por donde debías marchar para encontrarme?—dijo en excelente español.

—Tú mismo,—le dije acomodándose á la manera de que se valta para hablarme.

—¡Yo!

—¡Si, tú. Yo soy cazador.

—¡Ah! ¡eres cazador!

—Si... un día que había salido al campo, que vagaba por estos alrededores, me entré distraidamente por la verja de los jardines de tu quinta, y... al levantar los ojos á una de las ventanas, te ví en ella.

—¡Ah! ¡me viste!... ¿y cuando fué eso?

—Hace algunos días... me acuerdo bien.

—Puede ser... puede ser...—dijo Miantucac...—pero ¡ha de tí si me engañas! yo lo conoceré, y entonces...

Miantucac me asió la cabeza, rodó su dedo por su parte superior ce-

mo indicando el corte de un instrumento, y luego me señaló las cabelleras que estaban colgadas á los lados del hogar.

—No, no te engaño dije á Miantucac;—pero lo que ha acontecido entre nosotros...

—Si, es cierto, necesita una explicación,—dijo el indio.

—Yo estaba á punto de obtener evidentes favores de una mujer á quien amo, cuando apareciste tú.

—¡Clara!—exclamó con acento ronco y gutural el indio;—Clara aquella noche estaba loca.

—¿Porque me eligió á mí para que fuese testigo de su locura?

—Porque te ama,—dijo Miantucac mirándome de una manera singular.

—¿Que me ama!

—Si, te ama con toda su alma, como no la ha amado nunca.

—Y entonces, ¿por qué se ha negado á recibirme?

—Porque tiene miedo.

—¿Miedo! ¿á quién?

—A Severo López.

—Ella me habló muy bien de él.

—Porque le teme.

—Pero ¿por qué le teme?

—Porque la ama.

—Explicame claramente.

—Voy á explicarme; las mujeres

Album del Hogar

Perifoneos

Supongo a las lectoras perfectamente enteradas de que las faldas que han de usarse serán de muy opuestas hechuras. Esto quiere decir que habrá donde elegir.

Es innegable que habrá sobrefaldas más o menos acentuadas y adornadas; no hay duda tampoco de que el corte hasta hoy preferido seguirá teniendo sus buenas partidarias; pero lo cierto, lo nuevo, es hoy la falda fruncida por arriba, a la vez de plagada. Y al referirme a esta innovación, lo mismo yo, humildísima persona, que cuantas empingorotadas señoras y encumbradas modistas la patrocinan, para nada nos acordamos de las sobrefaldas; decididas como estamos a proteger la falda fruncida, que no muy exagerada de vueo o, ha de resultar bien. Asimismo tiene semejante falda la no despreciable ventaja de que es menos difícil de hacer que las otras, estas que a un usamos, tan propensas a defectos.

Insisto, en fin, en lo que escribía a una querida parroquiana su predilecto modisto, un francés que sabe

hacer lindas «toilette».

La hechura de las faldas experimenta repentinos cambios; habrá formas para todos los gustos, porque si las señoras desean continuar usando la falda aplastada y ceñida pueden hacerlo, ya que hemos de ver mucha túnica larga y sin pliegues. Túnica que daba ser de color claro, sobre un «fondo» (ésta primera falda) de tela lisa y oscura.

Otras faldas habrá con ancho pliegue detrás y a cada lado, cuyos tres pliegues no empiezan en las mismas caderas, sino un poco más abajo.

Nótese marcada tendencia a «quelques mouvements de draperie»; lo cual, dicho en castellano, quiere decir que será elegante llevar recogida de un lado ó de ambos la sobrefalda.

Y aunque vagamente se habla de la vuelta de los «paniers», tanto más elegantes cuanto menos indicados van. Esto se dice. Yo nada sé. Rápido lo que oigo... si creo que oigo bien.

Cuando mi amigo preguntó al modisto eso, si era verdad lo del «panier», él se limitó a contestar: «L'idée y est quand même.»

HUMORADAS.

El dueño de un café de París ha quitado las sillas y las mesas que había en la terraza, y ha hecho poner a la puerta de su establecimiento el siguiente cartel: «A causa del frío, la terraza ha sido trasladada al interior.»

En un teatro de tercer orden se puso en escena un drama titulado «El Bombardeo de Tolón».

En la noche del estreno, al simular el ataque, uno de los espectadores recibió una herida de arma de fuego, que involuntariamente estaba cargada.

Con tal motivo, uno de los actores, dirigiéndose al público, dijo:

En vista de la desgracia ocurrida esta noche, en las representaciones sucesivas el bombardeo se verificará con arma blanca.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 23.—San Frutos, San Crisanto, San Doria y San Crispiniano, mártires. Jubileo de las cuarenta horas en

la iglesia de Santa Escolástica.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, Santa Escolástica y San Juan de Dios, a las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, y a las diez misa solemne y predicación por la tarde en la novena al Santísimo Sacramento, un Padre Jesuita.

En San Juan de Dios por la tarde, en la novena de San Rafael predicación don Cristóbal Morales y hay jubileo concedido.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, En las demás iglesias a la oración.

En la iglesia de Nra. Sra. de los Angeles la devoción del mas de Octubre a San Francisco y a Santa Teresa.

Visita Corte de María.—Nuestra Sra. de la Anunciación, en la Catedral.

GUIA

del interior a la zona para la circulación de azúcares nacionales.—Se venden en esta imprenta a 3 pts, el 100. gellista.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Párraga, 5, y Puente de las 2, triplicado, se venden PODERES Y PSES DE VIDA a 3 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

A LOS MEDICOS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, y Puente de las 2, triplicado, se venden Igualatorios médicos hechos libro a 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultativos.

Se sirven por correo, los pedidos que vengán acompañados de su importe y dirigidos a F. Gómez de la Cruz, Granada.

SOBRES

Se vende como saldo y a precio de realización, una partida de sobres estrechos para cartas, y otra de sobres cuadrados de color, que se timbrarán aumentando un franco era, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5.

CRISTALERA

Se necesita, usada, para un frente de seis metros de ancho.—Las proposiciones, a esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

En LA CONFIANZA

Se han empezado a recibir grandes surtidos de géneros para la estación de invierno.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior Alhóndig de granos.

Precios de otros granos. Sobrante de trayer. 1168 g. m. Entrada de ayar. 117

Existencia de ayer 1285 onditos. 115

Quedaron. 1170

Precios del trigo de ayar de 33'00 a 34'50 pts. q. métricos

Precios de otros granos. Cebada de 28'00 pts. a 24'00 id. q.

Habas de 23'00 a 24'00

Mais de 25'00 a 26'00

Matadero público

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes: 18 reses mayores, a 1'95 pesetas el kilogramo. 80 borregos a 1'58 id. idem. 0 chotos a 0'00.

Desde 25 cént. preciosos céfiros novedad, colores sólidos. A 20 cént., lindos percales, batistas cordoncillo y piqué. A 25 cént., preciosas lanillas para trajes de señora. Corsés forrados de las mejores formas, desde 5 reales. Gran surtido en alpacas de color, desde 4 reales. Céfiros, con primorosos dibujos, escoceses, para camisas, a 5 reales corte. Sábanas rusas ó afelpadas, gran tamaño, para baño, a 15 reales. Lanas para traje de caballero, a 9 reales traje con 3 metros. Preciosos tules para mantillas, a 3'30 pts. corte. Tohallas rusas ó afelpadas, a 25 cént. Mantillas imitación blonda, a 5 pts. Driles para trajes, gran surtido, desde 2 reales. Vicuñas negras y azules, desde 6 reales metro.

Cortes de lana para pantalón, a 1 peseta corte. Ricas sedas negras brochadas y damasés, a 3 pesetas metro. Merinos y cachemiras negras todo lana, desde 5 reales. Preciosas alpacas negras, brochadas con seda, a 6 reales. Armures negras, todo lana, a 4 reales. Gran surtido en satines estampados, a 30 reales vestido. Preciosas batistas, azul marino con dibujo blanco a 30 cént. A 2 pesetas corte, preciosos percales y crepés para vestidos. Desde 4 reales, gran surtido en tules rusos para mantos y velitos. Por 10 reales, un precioso vestido lanilla fantasía. Cretonas asaradas para colchas y muebles, a 1 y 1/2 rs. A 9 reales quitasoles para caballero. A 1 real par, medias negras para señora. A 15 céntimos par, calcetines crudos para hombre.

Desde 2 reales, gran surtido en camisetas para hombre. A 10 reales, preciosas sayas ó enaguas de percal. Desde 5 pesetas, gran surtido en alpacas inglesas para trajes de caballero. A 4 pesetas, trajes bien confeccionados para niños. A 3 reales, tela de buena calidad, doble ancho, para sábanas. Gran surtido en tiras bordadas, blancas y de colores. Gran surtido en yutes y telas para tapizar. Gran surtido en gasas, cintas, plisés y toda clase de adornos. Gran surtido en telas de algodón é hilo, a precios de fábrica. Gran surtido en mantelerías de todas clases. Gran surtido en pañuelos de crespón negros con hermosos flecos. Gran surtido en panas para trajes de caballero. Gran surtido en colchas blancas, desde 5 pesetas.

Además en esta casa hay infinidad de artículos que no mencionamos por su mucha extensión.

Garantizamos que cuantos géneros se citan los hay en LA CONFIANZA a los precios anunciados.

PRECIOS ASOMBROSOS en vestidos de señoras, paños para capas y géneros para trajes de caballero. LA CONFIANZA

Invitación para participar a la proxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente PTAS. 750.000

- Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio a M. 300.000, 1 Premio a M. 200.000, 1 Premio a M. 100.000, 2 Premios a M. 75.000, 1 Premio a M. 70.000, 1 Premio a M. 65.000, 1 Premio a M. 60.000, 1 Premio a M. 55.000, 2 Premios a M. 50.000, 1 Premio a M. 40.000, 1 Premio a M. 30.000, 2 Premios a M. 20.000, 26 Premios a M. 10.000, 56 Premios a M. 5.000, 106 Premios a M. 3.000, 206 Premios a M. 2.000, 812 Premios a M. 1.000, 1.518 Premios a M. 400, 36.952 Premios a M. 155, 19.490 Premios a M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien impor ante autor zada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada a por la hacienda pública del Estado concierne 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa Marcos 11.764.525 ó sean aproximadamente Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc. La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, licranzas de Giro Mútuo esendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letas de cambio fácil a cobrar, ó en selos de correo. Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 9.— 1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El recto de los billetes de las clases siguientes, como también a la instalación de todos los premios y la fecha de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se ver en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo el interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía de la casa. En caso que el contenido del prospecto no conviniera a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y C.A. Expenduaria general de loteria HAMBURGO (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Se compran periódicos viejos, por arrobas, calle de Párraga, número 5



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Veritas corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

FIANZA DE IMITACIONES. PEDID

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de TOMÁS GARCIA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada

AL PÚBLICO

En la liquidación por medio de subasta está ofrecida calle de Reyes Católicos, frente al Correo, de la que el público sale muy satisfecho de las compras de los artículos que se expenden. El dueño de la indicada subasta ruega a los granados no dejen de visitar dicho salón, en la seguridad que quedará satisfecho. Habiendo sido nombrado el dueño del mismo representante general en toda España por la república casa fotográfica de los señores Hugens y Acosta, de Madrid, se presenta un importante surtido de fotografías y cilindros originales, por los mejores artistas a precios económicos que pueden verse en la exposición establecida en el mismo local. También se dan adiciones todas las noches a las 12 con el maravilloso fonógrafo no conocido hasta el día. El distinguido é ilustrado público de Granada, tiene hoy la ocasión de proveerse de estos maravillosos aparatos.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda AGERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Hasta las diez de la noche se reciben esquetes linebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

P. MONCAUBERÓ ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 16

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los ma del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente con estas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Dr. MORALES, GARRETTA 39 MADRID En Granada, Estación de S. Orliz Párraga, San Jerónimo, 12.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadon en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de éste. Depósito central, MONTEA, 26.

Papel PARA ENVOLVER. El indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, part. onlares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales conciernan redactor.—50 céntimos. En esta imprenta, Párraga, 5.